



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 2.506.f

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO ALTOS DEL LAJA Y OTROS".

Laja, 09 de abril de 2015.-

VISTOS

- 1) Contrato de fecha 06.04.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y don Juan Daniel Inzúnza Sepúlveda, Cédula de Identidad N° ;
- 2) Decreto Alcaldicio N°2.424 de fecha 06.04.2015, que aprueba contrato;
- 3) Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Construcción Alumbrado Público Acceso Altos del Laja y Otros" ID 3735-18-LE14, a doña Marta Carrimán Henríquez, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia de la Sra. Carrimán, la reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN